



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MACRORIO S.A.

Se comunica al público que la compañía MACRORIO S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12

el

15 AGO 2012

0004530

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO.- La compañía anónima se denominará MACRORIO S.A., y tendrá como objeto social: A) La siembra, cultivo y cosecha, así como a la comercialización, importación y exportación de productos agrícolas en general, así como la explotación forestal y de floricultura en todas sus fases. (...)"

Guayaquil,

15 AGO 2012

Efrén Roca Sosa

Ab. Efrén Roca Sosa

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

